



## **CUBRE LA UNAM LOS ADEUDOS A PROFESORES DE ASIGNATURA Y AYUDANTES**

La administración central de la Universidad Nacional Autónoma de México informa que con el pago de la quincena 9 (este fin de semana) ha liquidado ya la totalidad de los adeudos de que se tiene conocimiento al día de hoy y que corresponden a los ciclos escolares 2020 y 2021-1.

De la misma manera hace público que los pagos a los docentes cuyos expedientes fueron turnados por las entidades académicas a la Dirección General de Personal para procesar lo correspondiente al semestre 2021-2 (actualmente en curso), serán emitidos en las próximas semanas.

Igualmente, la Universidad seguirá atendiendo todas las aclaraciones sobre los pagos, en especial las que pudieran llegar a surgir de los emitidos recientemente y de los que se realizarán en los próximos días, con el propósito de regularizar definitivamente esta situación excepcional que mucho lamentamos haya sucedido.

Si algún miembro del personal académico no ha podido concluir por causas de fuerza mayor los trámites de su contratación, o si no ha solicitado aún la aclaración correspondiente a los pagos recibidos, lo exhortamos a que se comuniquen a la dirección electrónica [aclaracionespagos2021sa@unam.mx](mailto:aclaracionespagos2021sa@unam.mx) para ser debidamente atendido.

La Universidad trabaja con las facultades y escuelas con el propósito de simplificar la gestión administrativa en cuanto al trámite oportuno de los pagos del personal académico de asignatura y de los ayudantes de profesor.

Exhortamos al profesorado y a los estudiantes que han interrumpido sus actividades académicas por los motivos referidos, a reanudarlas con el compromiso de que se continuará informando sobre los avances.

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria**  
Secretario Administrativo

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Ciudad Universitaria, 5 de mayo de 2021